

Azvalor Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

# **Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2018

# Informe de Gestión

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L. Paseo de la Castellana, 259 C 28046 Madrid

# Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Azvalor Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

#### INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión	

Hemos auditado las cuentas anuales de Azvalor Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

# Fundamento de la opinión \_\_\_\_\_

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuale*s de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



# Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

# Reconocimiento de ingresos Véase Nota 3 (g) y 16 (b) de las cuentas anuales

#### Cuestión clave de la auditoría

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

#### Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes

- Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores.



Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
	<ul> <li>Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. Adicionalmente hemos comprobado que los importes pendientes de cobro por parte de la Sociedad se encuentran registrados como saldos a pagar en las Instituciones de Inversión Colectiva.</li> <li>Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que</li> </ul>

# Otra información: Informe de gestión \_

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



# Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales \_

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los administradores de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



# INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

# Informe adicional para los administradores de la Sociedad \_\_\_\_\_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad de fecha 11 de abril de 2019.

# Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 5 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de dos años, contados a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Fernando Renedo Avilés

Inscrito en el R.O.A.C nº 22.478

Ternando Perredo

11 de abril de 2019

✓UDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/04312

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

española o internacional

#### Balances

# 31 de diciembre de 2018 y 2017

# (Expresados en euros con dos decimales)

	Nota	31.12.2018	31.12.2017
Activo			
Tesorería Cartera de Negociación	5	2.044,59	3.604,33
Instrumentos de capital	6	575.082,53	319.032,79
Inversiones crediticias Crédito a intermediarios financieros Crédito a particulares	7	4.954.117,72 72.523,00	4.235.177,71 72.523,00
		5.026.640,72	4.307.700,71
Activo material De uso propio	8	378.916,51	414.425,89
Activo intangible Otro activo intangible	9	189.698,36	76.298,08
Activos fiscales Corrientes	11	3.995.294,10	4.233.701,98
Resto de activos	12	52.994,25	43.176,00
Total activo		10.220.671,06	9.397.939,78
Pasivo y Patrimonio Neto			
Pasivos financieros a coste amortizado Deudas con particulares	13	106.522,62	144.560,21
Resto de pasivos	12	6.025.094,75	5.852.642,43
Total pasivo		6.131.617,37	5.997.202,64
Fondos propios	14		
Capital Escriturado Reservas Resultado del ejercicio Dividendos a cuenta		1.000.000,00 1.678.624,23 13.810.429,46 (12.400.000,00)	1.000.000,00 678.624,23 14.472.112,91 (12.750.000,00)
		4.089.053,69	3.400.737,14
Total pasivo y patrimonio neto		10.220.671,06	9.397.939,78
<u>Pro-memoria</u>			
Otras cuentas de orden Carteras gestionadas Otras cuentas de orden	15	1.569.807.637,55 1.010.363.763,70	1.737.904.140,86 1.132.310.777,84
		2.580.171.401,25	2.870.214.918,70

# Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Nota	2018	2017
Intereses y cargas asimiladas		(3.090,72)	(3.213,65)
Margen de Intereses		(3.090,72)	(3.213,65)
Comisiones percibidas	16 (b)	29.390.475,31	29.972.460,14
Comisiones pagadas	16 (b)	(812.130,62)	(1.282.372,28)
Resultado de operaciones financieras (neto)	6	(43.750,26)	18.232,79
Diferencias de cambio		(4.009,17)	-
Otros productos de explotación		20.004,00	1.667,00
Margen Bruto		28.547.498,54	28.706.774,00
Gastos de personal	16 (c)	(6.615.325,98)	(6.617.334,77)
Gastos generales	16 (d)	(3.386.587,81)	(2.681.356,23)
Amortización	8 y 9	(131.120,82)	(111.932,46)
Resultado de la actividad de explotación		18.414.463,93	19.296.150,54
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		(557,96)	<u> </u>
Resultado antes de impuestos		18.413.905,97	19.296.150,54
Impuesto sobre beneficios	17	(4.603.476,51)	(4.824.037,63)
Resultados del ejercicio		13.810.429,46	14.472.112,91
Beneficio por acción básico		13.810,43	14.472,11

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresados en euros con dos decimales)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018	2017
Resultado del ejercicio	13.810.429,46	14.472.112,91
Total ingresos y gastos del ejercicio	13.810.429,46	14.472.112,91

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018 y 2017

			Reservas				
	Capital Escriturado	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.000.000,00	16.214,63	137.409,60	(485.284,42)	10.799.316,32	(6.000.000,00)	5.467.656,13
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	14.472.112,91	-	14.472.112,91
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	200.000,00	325.000,00	485.284,42	(10.799.316,32)	6.000.000,00	(3.789.031,90)
Operaciones con socios o propietarios Dividendo a cuenta	<u> </u>	-				(12.750.000,00)	(12.750.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.000.000,00	216.214,63	462.409,60	-	14.472.112,91	(12.750.000,00)	3.400.737,14
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	13.810.429,46	-	13.810.429,46
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.000.000,00	-	(14.472.112,91)	12.750.000,00	(722.112,91)
Operaciones con socios o propietarios							
Dividendo a cuenta Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	(12.400.000,00)	(12.400.000,00)
Saido ai 51 de dicienible de 2016	1.000.000,00	216.214,63	1.462.409,60		13.810.429,46	(12.400.000,00)	4.089.053,69

# Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros con dos decimales)

	2018	2017
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	13.810.429,46	14.472.112,91
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: Amortización (+)	131.120,82	111.932,46
Resultado ajustado (+/-)	13.941.550,28	14.584.045,37
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-) Cartera de negociación Inversiones crediticias. Crédito a particulares (+/-) Otros activos de explotación (+/-)	(256.049,74) 246.344,57 228.589,63	(318.232,79) 604.731,05 (2.062.520,42)
	218.884,46	(1.776.022,16)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-) Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) Otros pasivos de explotación (+/-)	1.188.108,19 (1.053.693,46)	33.263,56 992.081,00
	134.414,73	1.025.344,56
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	14.294.849,47	13.833.367,77
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-) Activos materiales (-) Activos intangibles (-)	(49.860,72) (159.151,00)	(18.762,35) (14.815,00)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(209.011,72)	(33.577,35)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Cobros (+) Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Pagos (-) Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(13.122.112,91)	(16.539.031,90)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Financiación	(13.122.112,91)	(16.539.031,90)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)		
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	963.724,84	(2.739.241,48)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	1.671.042,94	4.410.284,42
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	2.634.767,78	1.671.042,94

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### 31 de diciembre de 2018

# (1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Azvalor Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., (la Sociedad) se constituyó en España bajo la forma de sociedad anónima y con carácter unipersonal, por un período de tiempo indefinido, el 15 de enero de 2008 bajo la denominación Valira Capital Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., cambiando su denominación por la actual con fecha 28 de septiembre de 2015. Fecha desde la cual el domicilio social de la Sociedad está situado en Madrid, Paseo de la Castellana, 110.

Como se indica en la nota 14, con fecha 28 de septiembre de 2015 Inversiones Azvalor S.L. adquirió el 100% del capital social de Azvalor Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital mínimo será de 125.000 euros, integramente desembolsado.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 14 (d)).
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

#### Memoria de Cuentas Anuales

- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 14 (d).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 14 (d).
- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.
- La Sociedad fue inscrita con el número 224 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva del Ministerio de Economía y Hacienda el 22 de febrero de 2008.
- Su objeto social consiste en la gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión así como en la comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Además podrá, previa la autorización pertinente, realizar las siguientes actividades:

- a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversiones o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- b) Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de Entidades de Inversión Colectiva Cerradas, de Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y de Fondos de Emprendimiento Social Europeos (FESE), en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otros entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

#### Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo y también previa la oportuna autorización podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- a) Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- b) Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión de los FCRE y FESE.
- c) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios de los instrumentos financieros.
- Al 31 de diciembre de 2018 tiene asignada la gestión y administración de 6 instituciones de inversión colectiva (8 instituciones de inversión colectiva al 31 de diciembre de 2017) con un patrimonio total de 1.104.516.153,10 euros (1.261.638.796,79 euros al 31 de diciembre de 2017), la delegación de gestión de 2 Fondos de Pensiones con un patrimonio total de 66.793.444,80 euros (73.605.508,29 euros al 31 de diciembre de 2017), la delegación de gestión de 6 instituciones de inversión colectiva extranjeras (4 instituciones de inversión colectiva extranjeras al 31 de diciembre de 2017) con un patrimonio total de 390.364.124,06 euros (393.423.817,17 euros al 31 de diciembre de 2017) y la gestión discrecional de carteras con un patrimonio total de 8.133.915,59 euros (9.236.018,61 euros al 13 de diciembre de 2017) (véase nota 15).

#### (2) Bases de Presentación

## (a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 28 de marzo de 2019, se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

#### Memoria de Cuentas Anuales

## (b) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2018, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017 aprobadas por el Accionista Único de fecha 16 de abril de 2018. Los saldos del ejercicio 2017 han sido reclasificados para hacerlos comparativos con lo del 2018.

### (c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

# (d) <u>Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables</u>

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron las utilizadas en el cálculo de Impuesto sobre Sociedades (véase nota 17).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

#### (3) Normas de Registro y Valoración

#### (a) <u>Instrumentos financieros</u>

#### • Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo, y los instrumentos financieros derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquiriente.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### • Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Activos financieros disponibles para la venta" e "Inversión crediticia".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: recoge, en su caso, saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Cartera de negociación. Activos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en cuentas de pérdidas y ganancias.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversiones crediticias".
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden básicamente, a comisiones pendientes de cobro. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversiones crediticias".
- Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

# • Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".

#### Memoria de Cuentas Anuales

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como, en su caso, préstamos y créditos recibidos, y comisiones pendientes de pago.
- Deudas con particulares: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a favor de proveedores o clientela, distinta de los intermediarios financieros.

# • Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

# • Valoración de los activos financieros

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

#### Memoria de Cuentas Anuales

En relación con las "inversiones crediticias" existentes, y sin perjuicio de la decisión tomada, dada su naturaleza, condiciones contractuales y vencimientos, estos activos se realizarán por los valores por los que están registrados a dicha fecha.

## • Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

#### • Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en todos los casos por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza tanto para valores representativos de deuda pública y privada, como para instrumentos de patrimonio.

## • Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### • Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De igual manera, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

# • Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí, y consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### • Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la
  Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se
  reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
  Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de
  baja del balance y continua registrando el activo.

#### • Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocido y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

## (b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

#### Memoria de Cuentas Anuales

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

#### (c) Activo material

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

#### Memoria de Cuentas Anuales

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Equipos informáticos	Lineal	4
Mobiliario y otras instalaciones	Lineal	10

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

# (d) Activo intangible

Las aplicaciones informáticas de la Sociedad se valoran a su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### (e) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

#### • Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

#### • Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en la nota 3(c). No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

# (f) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento.

#### Memoria de Cuentas Anuales

## (g) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

#### • Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

#### • Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

# (h) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

#### Memoria de Cuentas Anuales

## (i) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

- El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.
- El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.
- Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.
- Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.
- Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

# (j) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas y de las sociedades asesoradas.

# (k) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

# (1) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada al Fondo de Garantía de Inversiones y realiza aportaciones anuales al mismo, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

#### Memoria de Cuentas Anuales

## (m) Estado de flujos de efectivo

- La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y
  composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las
  actividades de explotación.
- El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.
- La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.
- A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

#### Memoria de Cuentas Anuales

# (4) <u>Distribución de Resultados</u>

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, es como sigue:

	Euros
<u>Distribución</u>	
Reserva voluntaria	571.376,00
Dividendos	839.053,46
Dividendo a cuenta	12.400.000,00
	40.040.400.40
	13.810.429,46

- La distribución de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 aprobada por el Accionista Único el 16 de abril de 2018, se presenta en el Estado de movimiento de fondos propios.
- El Consejo de Administración de fecha 18 de septiembre de 2018, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 por importe de 9.400.000,00 euros, que supone un importe de 9.400 euros por acción a favor de su Accionista Único.

# Memoria de Cuentas Anuales

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	Euros
Estado contable justificativo a 18 de septiembre de 2018	
Resultados obtenidos desde 01/01/2018 hasta 31/08/2018 (antes de Impuestos)	12.560.702,00
Resultados obtenidos desde el 01/01/2018 hasta el 31/08/2018 (después de impuestos)	9.420.527,10
Beneficio distribuible	9.420.527,10
Dividendo a cuenta 2018	
Dividendo a cuenta propuesto Septiembre de 2018	9.400.000,00
Situación de tesorería a 18 de septiembre de 2018 Fondos disponibles para la distribución del dividendo a cuenta propuesto:	
Tesorería y equivalentes de efectivo	13.768.201,68
Dividendo a cuenta propuesto	(9.400.000,00)
Exceso de tesorería al 18 de septiembre de 2018	4.368.201,68
Previsión de tesorería del período comprendido del 18 de septiembre de 2018 y 18 de septiembre de 2019	
Cobros proyectados	29.700.000,00
Pagos proyectados	(11.715.000,00)
Saldo de tesorería proyectado	22.353.201,68

Asimismo, el Consejo de Administración de fecha 13 de diciembre de 2018, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 por importe de 3.000.000,00 euros, que supone un importe de 3.000,00 euros por acción a favor de su Accionista Único.

#### Memoria de Cuentas Anuales

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	Euros
Estado contable justificativo a 13 de diciembre de 2018 Resultados obtenidos desde 01/01/2018 hasta 30/11/2018 (antes de Impuestos)	16.646.140,32
Resultados obtenidos desde el 01/01/2018 hasta el 30/11/2018 (después de impuestos)	12.484.605,84
Beneficio distribuible	12.484.605,84
Dividendo a cuenta 2018	
Dividendo a cuenta ya pagado en 2018	(9.400.000,00)
Dividendo a cuenta propuesto Diciembre de 2018	3.000.000,00
Situación de tesorería a 13 de diciembre de 2018  Fondos disponibles para la distribución del dividendo a cuenta propuesto:	
Tesorería y equivalentes de efectivo	6.395.685,83
Dividendo a cuenta propuesto	(3.000.000,00)
Exceso de tesorería al 13 de diciembre de 2018	3.395.685,83
Previsión de tesorería del período comprendido del 13 de diciembre de 2018 y 13 de diciembre de 2019	
Cobros proyectados	28.800.000,00
Pagos proyectados	(12.975.000,00)
Saldo de tesorería proyectado	19.220.685,83

Estas cantidades a distribuir no exceden de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los importes de reservas no distribuibles coinciden con la reserva legal.

#### Memoria de Cuentas Anuales

El Consejo de Administración de fecha 12 de diciembre de 2017, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2017 por importe de 12.750.000,00 euros, que supone un importe de 12.750 euros por acción a favor de su Accionista Único.

Esta cantidad a distribuir no excede de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	Euros
Estado contable justificativo a 12 de diciembre de 2017	
Resultados obtenidos desde 01/01/2017 hasta 30/11/22017 (antes de Impuestos)	17.639.105,21
Resultados obtenidos desde el 01/01/2017 hasta el 30/11/2017 (después de impuestos)	13.229.328,91
Beneficio distribuible	13.229.328,91
Dividendo a cuenta 2017	
Dividendo a cuenta propuesto Diciembre de 2017	12.750.000,00
Situación de tesorería a 12 de diciembre de 2017 Fondos disponibles para la distribución del dividendo a cuenta propuesto:	
Tesorería y equivalentes de efectivo	15.125.731,49
Dividendo a cuenta propuesto	(12.750.000,00)
Exceso de tesorería al 5 de diciembre de 2016	2.375.731,49
Previsión de tesorería del período comprendido del 12 de diciembre de 2017 y 12 de diciembre de 2018	
Cobros proyectados	27.840.000,00
Pagos proyectados	(12.054.645,70)
Saldo de tesorería proyectado	18.161.085,79

#### Memoria de Cuentas Anuales

# (5) Tesorería

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Ει	Euros		
	31.12.18	31.12.17		
Caja	2.044,59	3.604,33		

Al 31 de diciembre de 2018 el importe en moneda extranjera de este epígrafe asciende a un contravalor de 1.796,98 euros, que corresponden a dólares estadounidenses, libras esterlinas y zlotys polacos (contravalor de 2.737,25 euros al 31 de diciembre de 2017 que correspondían a dólares estadounidenses y libras esterlinas).

# (6) <u>Cartera de negociación</u>

Un detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Euros		
	31.12.18	31.12.17	
Acciones Sociedad Gestora Fogain Participaciones en Fondos de Inversión	600,00 574.482,53	800,00 318.232,79	
	575.082,53	319.032,79	

El desglose "Participaciones en Fondos de Inversión" al 31 de diciembre de 2018 recoge el valor liquidativo de 3.000 participaciones de Azvalor Blue Chip, FI y 3.000 participaciones de Azvalor Managers. F.I. (al 31 de diciembre de 2017 recoge el valor liquidativo de 3.000 participaciones de Azvalor Blue Chip, FI). Durante el ejercicio 2018, el efecto neto de valoración por el valor liquidativo correspondiente se recoge en resultados por operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe negativo de 43.750,26 euros (un importe positivo de 18.232,79 euros en el ejercicio 2017).

#### Memoria de Cuentas Anuales

# (7) <u>Inversiones Crediticias</u>

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Euros		
	31.12.18 31.12.		
Crédito a intermediarios financieros			
Depósitos a la vista	2.632.723,19	1.667.438,61	
Deudores por comisiones pendientes	2.321.394,53	2.567.739,10	
	4.954.117,72	4.235.177,71	
Crédito a particulares			
Deudores empresas del Grupo (nota 16)	72.523,00	72.523,00	
	5.026.640,72	4.307.700,71	

## (a) Depósitos a la vista

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición del saldo de este capítulo era la siguiente:

	Eu	Euros		
	31.12.18	31.12.17		
Cuenta en Euros Cuenta en USD	2.632.667,67 55,52	1.667.341,66 96,95		
	2.632.723,19	1.667.438,61		

Los importes depositados en entidades financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encontraban disponibles para ser utilizados.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se obtuvieron ingresos financieros procedentes de cuentas corrientes a la vista.

#### (b) <u>Deudores por comisiones pendientes</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de este capítulo corresponde, principalmente, a las comisiones de gestión de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, pendientes de cobro a dicha fecha. Estas comisiones son liquidadas mensualmente. Del mismo modo, el saldo de este capítulo contiene derechos de cobro de comisiones por prestación de servicios de asesoramiento o gestión a otras sociedades e instituciones de inversión colectiva por importe de 135.932,63 euros (262.722,06 euros en 2017) (véase nota 16 (b)).

#### Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los saldos de este capítulo están denominados en euros y tienen vencimiento inferior a un año.

### (c) Deudores empresas del Grupo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 este capítulo recoge un saldo deudor con el Accionista único por importe de 72.523,00 euros (véase nota 18 (b)).

#### (8) Activo Material

El detalle y movimiento del activo material de uso propio, es como sigue:

			Euros		
	31.12.16	Altas	31.12.17	Altas	31.12.18
Coste					
Equipos informáticos	184.571,87	3.046,52	187.618,39	41.105,97	228.724,36
Mobiliario y otras instalaciones	355.493,64	15.715,83	371.209,47	8.754,75	379.964,22
	540.065,51	18.762,35	558.827,86	49.860,72	608.688,58
Menos, amortización acumulada	(24.9(2.70)	(4( 202 05)	(01 1(5 04)	(47.7(0.07)	(120.02(.01)
Equipos informáticos	(34.862,79)	(46.303,05) (36.547,25)	(81.165,84) (63.236,13)	(47.760,97) (37.609,13)	(128.926,81)
Mobiliario y otras instalaciones	(26.688,88)	(30.347,23)	(03.230,13)	(37.009,13)	(100.845,26)
	(61.551,67)	(82.850,30)	(144.401,97)	(85.370,10)	(229.772,07)
Correcciones de valor					
Valor neto	478.513,84	(64.087,95)	414.425,89	(35.509,38)	378.916,51

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay elementos totalmente amortizados entre el inmovilizado material.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene activos materiales, de uso propio, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene activo material de uso propio que se encuentre fuera de servicio de manera temporal, ni se ha reconocido o revertido importe ninguno por deterioro de valor de activos materiales de uso propio.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene compromisos de adquisición de activo material con terceros.
- Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha recibido ni se espera recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

#### Memoria de Cuentas Anuales

# (9) Activo Intangible

El detalle y movimiento del activo intangible, es como sigue:

	<u> </u>		Euros		
	31.12.16	Altas	31.12.17	Altas	31.12.18
Aplicaciones informáticas Menos, amortización acumulada	108.625,00 (18.059,76)	14.815,00 (29.082,16)	123.440,00 (47.141,92)	159.151,00 (45.750,72)	282.591,00 (92.892,64)
Valor neto	90.565,24	(14.267,16)	76.298,08	113.400,28	189.698,36

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay elementos totalmente amortizados entre el inmovilizado intangible.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha incurrido en costes de desarrollo de aplicaciones y programas informáticos que no hayan podido ser activados.

- La Sociedad no tiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 activos intangibles que se encuentren fuera de servicio de manera temporal, ni tiene activos intangibles para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

# (10) <u>Arrendamientos</u>

#### (a) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

Con fecha 18 de marzo de 2016, la Sociedad firmó un nuevo contrato de arrendamiento con Mutua Madrileña Automovilística, Sociedad de Seguros a Prima Fija, por el que arriendan la planta 3ª del edificio situado en Paseo de la Castellana, 110 de Madrid, así como 6 plazas de garaje situadas en dicho edificio.

Una descripción del contrato de arrendamiento es como sigue:

Arrendamiento Plazo de renovación		Penalizaciones
Planta 3 <sup>a</sup> del edificio sito C/ Paseo de la	30 de abril de 2018, se prorrogará	Abono de rentas pactadas
Castellana, 110 junto con 6 plazas de garaje	automáticamente por un periodo de 2 años.	hasta el 30 de abril de 2020

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene registrado en el epígrafe del balance "Restos activos: Fianzas en garantía de arrendamiento" un importe de 52.621,00 euros en concepto de fianzas en garantía de los arrendamientos arriba indicados (43.176,00 euros al 31 de diciembre de 2017) (véase nota 12).

# Memoria de Cuentas Anuales

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2018 asciende a 290.493,02 euros.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euro	S
	31.12.18	31.12.17
Hasta un año Entre uno y cinco años	481.128,36 160.376,12	267.384,00 404.504,00
	641.504,48	671.888,00

# (11) Activos Fiscales

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

_	Euros			
	31.12.	18	31.12	.17
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Activos				
Pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades (nota 17)	3.995.294,10		4.233.701,98	

Todos los importes de este epígrafe se encuentran denominados en euros y sus vencimientos son inferiores al año.

#### Memoria de Cuentas Anuales

# (12) Resto de Activos y Pasivos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Euros		
	31.12.18	31.12.17	
Resto de activos	52 (21 00	42 176 00	
Fianzas en garantía de arrendamiento (nota 10) Anticipos y créditos al personal	52.621,00 373,25	43.176,00	
Anticipos y creditos ai personai	373,23		
	52.994,25	43.176,00	
Resto de pasivos Administraciones Públicas			
Hacienda Pública acreedora por IS (nota 17)	4.581.392,02	4.800.473,15	
Hacienda Pública acreedora por IRPF	139.133,84	111.049,39	
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	350,07	
Organismos de la Seguridad Social	41.564,57	38.851,83	
	4.762.090,43	4.950.724,44	
Remuneraciones pendientes de pago (nota 16 (c))	1.226.630,83	863.954,00	
Otros Pasivos	36.373,49	37.963,99	
	1.263.004,32	901.917,99	
	6.025.094,75	5.852.642,43	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago" recoge la provisión bonus correspondiente al ejercicio que es pagado a principios del año siguiente.

Todos los saldos incluidos en estos epígrafes están denominados en euros y sus vencimientos son inferiores al año.

# (13) <u>Pasivos Financieros a Coste Amortizado</u>

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Euros		
	31.12.18 31.12.17		
Deudas con particulares  Acreedores por prestación de servicios	106.522,62	144.560,21	

Todos los importes de este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año y se encuentran denominados en euros.

#### Memoria de Cuentas Anuales

# (14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

### (a) Capital Escriturado

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital de la Sociedad está representado por 1.000 acciones nominativas de 1.000 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones no cotizan en Bolsa y gozan de iguales derechos políticos y económicos.
- De acuerdo con el art. 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no mantiene contratos significativos con su Accionista Único.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Accionista Único es Inversiones Azvalor, S.L. (anteriormente denominada Inversiones Mobiliarias Advalor, S.L.), que adquirió con fecha 28 de septiembre de 2015 el 100% del capital de la Sociedad.

#### (b) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles. Al 31 de diciembre de 2018 esta reserva supera el 20% del capital social.

#### (c) Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene dotada una reserva voluntaria por importe de 1.462.409,60 y 462.409,60 euros, respectivamente.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

#### Memoria de Cuentas Anuales

## (d) Recursos propios: Gestión del capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros
  - La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.
  - Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.
- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

 Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

#### Memoria de Cuentas Anuales

- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto
  a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es
  considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de
  decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.
- La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

## Memoria de Cuentas Anuales

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros	
	2018	2017
Dagueras Deservas Comentables		
Recursos Propios Computables  1. Capital Social	1.000.000,00	1.000.000,00
2. Reservas	1.678.624,23	678.624,23
3. Remanente	-	-
<ul><li>4. Resultados que se aplicarán a Reservas</li><li>5. Ajustes por cambio de valor positivos</li></ul>	-	1.000.000,00
6. Préstamos participativos (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996)	-	-
7. Otras partidas a adicionar	-	-
M		
Menos 8. Resultados negativos de ejercicios anteriores	_	_
9. Activos intangibles	(189.698,36)	(76.298,08)
10. Ajustes por cambio de valoración negativa	-	-
11. Otras partidas a deducir		
Total recursos propios computables	2.488.925,87	2.602.326,15
Recursos Propios Exigibles		
Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	170.903,23	251.533,31
Suma (A)	295.903,23	376.533,31
3. Gastos de personal (*)	3.572.700,77	2.359.427,82
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	111.932,46	77.730,71
5. Gastos de servicios exteriores (*)	2.282.350,66	2.045.029,71
6. Tributos (*)	399.005,57	388.673,48
7. Otros gastos de gestión corriente (*) 8. Gastos de estructura previstos (*)	-	-
8. Gastos de estructura previstos (*)		
Suma (B)	6.365.989,46	4.870.861,72
9. Responsabilidad profesional		
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento		
responsabilidad profesional	1.591.497,37	1.591.497,37
	897.428,50	1.010.828,78
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	097.420,30	1.010.020,70

<sup>(\*)</sup> Importes correspondientes al ejercicio precedente, o bien gastos del ejercicio corriente en el caso de que el importe de estos últimos sea superior en un 25% a los del ejercicio precedente.

#### Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

## (15) Recursos de Clientes Fuera de Balance

## (a) Otras cuentas de orden: Patrimonio gestionado

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Eur	ros
	31.12.18	31.12.17
Fondos de Inversión	1.055.820.938,28	1.182.909.207,58
Sociedades de Inversión	48.695.214,82	78.729.589,21
IIC extranjera	390.364.124,06	393.423.817,17
Fondos de pensiones	66.793.444,80	73.605.508,29
Gestión discrecional de carteras	8.133.915,59	9.236.018,61
	1.569.807.637,55	1.737.904.140,86

## (b) Otras cuentas de orden: Patrimonio comercializado

Un detalle de la composición de este capítulo es como sigue:

	Euros		
	31.12.18	31.12.17	
IIC nacionales gestionadas	1.010.363.763,70	1.132.310.777,84	

## (c) Instituciones de Inversión Colectiva

Un detalle de la tipología de instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y las comisiones percibidas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra en el Anexo I.

#### Memoria de Cuentas Anuales

## (16) <u>Ingresos y Gastos</u>

# (a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en el asesoramiento de contrapartes elegibles, y en la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España.

## (b) Comisiones percibidas y pagadas

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros		
Ingresos	31.12.18	31.12.17	
Comisiones de gestión/asesoramiento de patrimonios			
Fondos de Inversión Financieros	20.782.706,68	20.914.668,63	
Sociedades de Inversión de Capital Variable	1.081.579,59	1.334.713,82	
Comisiones de asesoramiento/gestión discrecional			
de carteras	1.011.876,87	1.084.141,71	
IIC extranjeras	6.514.312,17	6.259.972,71	
Otras comisiones		378.963,27	
	29.390.475,31	29.972.460,14	
Gastos	_		
Otras comisiones	(812.130,62)	(1.282.372,28)	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los gastos en "otras comisiones" corresponden, fundamentalmente, a comisiones de administración de BNP Paribas Securities Services, S.A. y comisiones de comercialización de fondos.

## (c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Euros		
	31.12.18	31.12.17	
Sueldos y salarios	6.207.585,63	6.229.854,67	
Cargas Sociales Seguridad Social a cargo de la empresa Gastos de formación	394.454,35 11.980,00	369.958,44 17.521,66	
Otros gastos de personal	1.306,00	-	
	6.615.325,98	6.617.334,77	

## Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2018, "Sueldos y salarios" recoge una provisión de bonus relativa al ejercicio 2018 de 2.954.287,78 euros (3.044.634,00 euros en 2017), estando pendiente de pago un importe de 1.226.639,83 y 863.954,00 euros al cierre del ejercicio 2018 y 2017 respectivamente (nota 12) y que se ha liquidado al inicio del ejercicio siguiente.

La distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	Media		31.12.18		Media Anual		31.12.17	
	2018	Hombres	Mujeres	Total	2017	Hombres	Mujeres	Total
Directivos Técnico Otros	11 19 6	12 13	1 4 6	13 17 6	10 19 6	10 14 -	- 6 6	10 20 6
	36	25	11	36	35	24	12	36

# (d) Gastos generales

El detalle es como sigue:

	Euros		
	31.12.18	31.12.17	
Inmuebles e instalaciones	380.444,19	377.684,07	
Publicidad y representación	581.291,47	384.915,35	
Servicios profesionales independientes	950.525,04	768.301,48	
Servicios administrativos subcontratados	38.463,09	36.707,44	
Sistemas de información externos	406.889,21	312.890,09	
Otros gastos	479.716,65	421.852,23	
Contribuciones e impuestos	549.258,16	379.005,57	
	3.386.587,81	2.681.356,23	

#### Memoria de Cuentas Anuales

# (17) Situación Fiscal

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25 por 100 sobre la base imponible en el ejercicio. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Euros		
	31.12.18	31.12.17	
Base contable del impuesto	18.413.905,97	19.296.150,54	
Diferencias permanentes	8.627,96		
Base contable del impuesto	18.422.533,93	19.296.150,54	
Diferencias temporales	58.167,56	-	
Base imponible fiscal	18.480.701,49	19.296.150,54	
Cuota íntegra del 25% (nota 11)	4.620.175,37	4.824.037,63	
Deducciones	(2.807,00)	-	
Retenciones y pagos a cuenta (nota 11)	(3.995.294,10)	(4.233.701,98)	
Impuesto sobre Sociedades a pagar	622.074,27	590.335,66	

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros		
	2018		
Base contable del impuesto	18.422.533,93	19.296.150,54	
Gasto al 25%	4.605.633,48	4.824.037,63	
Otros ajustes	(2.156,97)		
Gasto del impuesto	4.603.476,51	4.824.037,63	

#### Memoria de Cuentas Anuales

- No obstante lo anterior, la disposición adicional decimoquinta establece que, con efectos para los ejercicios impositivos que se inicien en el ejercicio 2018, para las sociedades cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de veinte millones de euros pero inferior a sesenta, la compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50% de la base imponible previa a dicha compensación.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene registrados activos ni pasivos por impuestos diferidos. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha producido movimiento en los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2015. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

## (18) Partes Vinculadas

- (a) <u>Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad</u>
  - Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han devengado obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración, ni existen saldos con los mismos al cierre de los mencionados ejercicios anuales.
  - La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.
  - Al 31 de diciembre de 2018 el Consejo de Administración estaba formado por 4 hombres (4 hombres al 31 de diciembre de 2017).
  - La remuneración total pagada durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 al personal de Alta Dirección, que está compuesta por 4 personas, asciende a un importe de 2.987.046,84 euros. La remuneración total pagada en el ejercicio 2017 al personal de Alta Dirección, que a 31 de diciembre de 2017 estaba compuesta por 4 personas, ascendía a un importe de 3.444.793,75 euros.
  - Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

#### Memoria de Cuentas Anuales

## (b) Operaciones con sociedades del Grupo

El detalle de los saldos y transacciones por operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Pasivo	Eur	Euros		
	31.12.18	31.12.17		
Crédito a particulares (nota 7 (c))	72.523,00	72.523,00		

# (19) Contratos Formalizados con el Accionista Único

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hay ningún contrato vigente ni con el anterior ni con el actual Accionista Único.

## (20) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

# (21) <u>Honorarios de Auditoría</u>

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	Euros		
	2018	2017	
Por servicios de auditoría Otros servicios de verificación	7.225,00 5.065,00	7.133,00 5.000,00	
	12.290,00	12.133,00	

Los importes indicados en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios por servicios profesionales prestados en los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de la facturación.

#### Memoria de Cuentas Anuales

# (22) Servicio de Atención al Cliente

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad ha recibido 3 reclamaciones de las cuales se ha dictado en ambos ejercicios a favor de la Sociedad en un caso y se han desestimado dos. La decisión de este órgano se ha comunicado a los clientes en un plazo inferior a un mes.

## (23) <u>Políticas y Gestión de Riesgos</u>

La unidad de gestión de riesgos establece, aplica y mantiene los procedimientos adecuados y necesarios para una correcta gestión del riesgo. Dichos procedimientos permiten determinar los riesgos derivados de las actividades de las instituciones gestionadas, así como de la propia gestora, de acuerdo con el nivel de riesgo global aprobado por el Consejo de Administración, así como con los niveles de riesgo específicos establecidos por el Comité de Inversiones.

De acuerdo con lo expresado por la Circular 6/2009 al respecto, la unidad de gestión de riesgos es la responsable de las siguientes funciones:

1. Identifica, evalúa y cuantifica los riesgos significativos que incluirán:

## a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a la variación en los precios de los activos negociados en los mercados financieros, pudiendo experimentarse pérdidas debidas a movimientos adversos en dichos precios. Los factores principales que lo originan son: tipos de interés, tipos de cambio, cotizaciones de las acciones y precios de las mercancías, existiendo además otros factores como la volatilidad de los propios precios. La medición y cuantificación de este riesgo consiste en determinar la sensibilidad del valor de mercado de cada activo y de la cartera de la IIC en su conjunto a la variación de uno o varios de los factores de riesgo.

# b) Riesgo de crédito y contrapartida

El riesgo de contraparte se refiere a la posibilidad de sufrir pérdidas si las contrapartidas con la que se tienen contratadas operaciones de activo o derivados, por cuenta propia o por cuenta de las IIC gestionadas, incumplen los compromisos contractuales que han adquirido, por falta de solvencia.

#### Memoria de Cuentas Anuales

## c) Riesgo de emisor

El riesgo de emisor hace referencia a la posibilidad de experimentar pérdidas en el valor de mercado de instrumentos o posiciones frente a contrapartes como consecuencia del deterioro de la solvencia de éstas.

## d) Riesgo operacional

El riesgo operacional de una entidad hace referencia a un grupo de riesgos integrado por los siguientes componentes:

## • Riesgo de liquidez

Es el riesgo derivado de la posibilidad de que las IIC requieran más liquidez de la disponible para hacer frente a sus obligaciones frente a sus partícipes/accionistas o frente a terceros.

## Riesgo de control

El riesgo de control recoge los riesgos derivados del mal funcionamiento de los sistemas de control de exposición al riesgo implantados en la entidad.

## • Riesgo de transferencia

El riesgo de transferencia es el derivado de posibles liquidaciones, pagos y transferencias realizados de forma fallida, incompleta o incorrecta.

## • Riesgo de modelo

El riesgo de modelo es el que hace referencia a las posibles pérdidas derivadas de la imposibilidad de una entidad de valorar correctamente un instrumento financiero de acuerdo con sus modelos de valoración.

## • Riesgo de sistemas

Es el riesgo que recoge las posibles pérdidas generadas por la ineficiencia o incorrección de los sistemas empleados por la entidad para el desempeño de sus funciones y su operativa.

# e) Riesgo en productos derivados

La toma de posiciones a través de productos derivados puede generar riesgos asociados al apalancamiento asumido por la entidad, que directamente pueden conducir a pérdidas superiores a las de inversiones no apalancadas.

#### Memoria de Cuentas Anuales

## f) Riesgo de concentración

El riesgo de concentración es cualquier exposición individual, directa y/o indirecta, o grupo de exposiciones que pueden generar pérdidas derivadas de exposiciones significativas frente a grupos de contrapartes cuya probabilidad de incumplimiento está determinada por factores comunes, como sector económico, región geográfica, moneda, medidas de reducción del riesgo de crédito, incluidos los riesgos vinculados a grandes exposiciones crediticias indirectas.

## g) Riesgo reputacional

Es el riesgo de sufrir pérdidas financieras resultantes del empeoramiento de la reputación de una entidad, que en ocasiones pueden suponer graves impactos corporativos derivados de conductas irresponsables, o incluso desleales.

- 2. Realiza las comprobaciones oportunas, con carácter previo a la inversión en instrumentos financieros y mientras se mantengan en cartera, para evaluar su adecuación a la política de inversión de la institución, sus riesgos y contribución al perfil de riesgo global, su método específico de valoración, así como la disponibilidad de información que permita la valoración continua del instrumento y la evaluación permanente de sus riesgos.
- 3. Utiliza técnicas de medición de riesgos adecuadas, adaptadas a las características específicas de la estrategia de inversión y perfil de riesgo, incluidas las derivadas de la gestión de instituciones de inversión colectiva de inversión libre.
- 4. Verifica el cumplimiento de los límites de riesgos y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración.
- 5. Revisa periódicamente la validez de las técnicas de medición de riesgos utilizadas, a través de los correspondientes procedimientos de "back testing" y "stress testing".
- 6. Comprueba los procedimientos específicos de valoración de los activos en los que invierten las instituciones gestionadas por la entidad, especialmente la metodología y parámetros utilizados en el caso de activos OTC o de activos ilíquidos, garantizando que son los adecuados y reflejan los movimientos y la situación de los mercados.
- 7. Verifica la adecuada gestión de la liquidez, con el objeto de garantizar la capacidad de atender las solicitudes de reembolso de participaciones o venta de acciones por parte de las instituciones gestionadas. En todo caso, esta evaluación tiene en cuenta la estructura de partícipes o accionistas, las restricciones al reembolso expresadas en los folletos, así como la frecuencia y volumen de negociación de los instrumentos financieros en cartera.
- 8. Revisa periódicamente los procedimientos de selección de las entidades que intermedian las operaciones realizadas por la gestora por cuenta de las instituciones gestionadas.

#### Memoria de Cuentas Anuales

La unidad de gestión de riesgos informará por escrito a todos los consejeros con una periodicidad trimestral sobre el resultado de los trabajos realizados, destacando los aspectos de especial relevancia en el desempeño de sus funciones, en especial las contempladas en los puntos anteriores, e incluidas en la Circular 6/2009.

Asimismo, la unidad de gestión de riesgos se encuentra facultada para informar de inmediato al Consejo de Administración de la entidad en aquellas circunstancias que lo justifiquen.

Finalmente, elaborará un informe anual sobre el resultado de sus actividades que será remitido al Consejo de Administración dentro de los cuatro primeros meses de cada ejercicio, y que se encontrará a disposición de la CNMV.

<u>Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio</u>

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de los dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por la Sociedad:

	Dias		
	2018	2017	
Periodo medio de pago a proveedores	15	15	
Ratio de operaciones pagadas	15	15	
Ratio de operaciones pendientes de pago	12	12	
	Eur	os	
	2018	2017	
Total de pagos realizados	3.889.867,79	3.784.475,64	
Total de pagos pendientes	156.315,53	144.560,21	

D'

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2018 y 2017

(Expresado en euros con dos decimales)

Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas	Euros			
	2018		2017	
Institución de Inversión Colectiva	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio	Comisiones
Fondos de Inversión de Carácter Financiero	1.055.820.938,28	20.782.706,68	1.182.909.207,58	20.914.668,63
Sociedades de Inversión de Capital Variable	48.695.214,82	1.081.579,59	78.729.589,21	1.334.713,82
Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras	390.364.124,06	6.514.312,17	393.423.817,17	6.259.972,71
	1.494.880.277,16	28.378.598,44	1.655.062.613,96	28.509.355,16
Fondos de pensiones gestionados	Euros			
	2018		2017	
Institución de Inversión Colectiva	<u>Patrimonio</u>	Comisiones	<u>Patrimonio</u>	Comisiones
Fondos de pensiones	66.793.444,80	906.883,21	73.605.508,29	982.090,41
Carteras gestionadas		Eur	os	
<i></i>	2018		2017	
Institución de Inversión Colectiva	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio	Comisiones
Carteras Gestionadas	8.133.915,59	104.993,66	9.236.018,61	102.051,30

#### Informe de Gestión

## Ejercicio 2018

Tras el lanzamiento de la sociedad en 2015, un ejercicio 2016 centrado en la puesta en marcha y el robustecimiento de equipos y sistemas y un año 2017 que supuso la consolidación del proyecto, el ejercicio 2018 destaca por la madurez, reflejada en una mayor experiencia de las personas que conformamos Azvalor y en la solidez de los sistemas y procesos que nos sirven de base para nuestra actividad. Todo ello manteniendo, como hemos hecho siempre, la fidelidad a nuestros principios de gestión dedicando mucho esfuerzo a encontrar buenos negocios, bien gestionados y a buen precio.

Durante el ejercicio 2018, el volumen de patrimonio bajo gestión de la sociedad se sitúa en 1.570 millones de euros lo que supone una reducción del 9,67 % respecto al nivel de cierre de 2017. Esta variación ha estado motivada principalmente por el efecto mercado negativo durante el ejercicio 2018.

En comparación con el ejercicio anterior, en el año 2018 los ingresos se han mantenido estables con un ligero descenso del 1,9%, situándose en 29,39 millones de euros, y el Beneficio antes de Impuestos desciende un 4,5%, alcanzando 18,41 millones de euros.

Durante el ejercicio 2018, no se han realizado operaciones con acciones propias, ni inversiones en investigación y desarrollo.

El ejercicio 2018 ha sido exigente en términos de gestión. En el corto plazo, la guerra comercial entre EEUU y China ha repercutido negativamente en los precios de diversas materias primas y por lo consiguiente en los precios de ciertas compañías de nuestra cartera. No obstante, y más allá de este breve plazo de tiempo no debemos extraer demasiadas conclusiones de cara a la inversión. Entendemos que las dinámicas a largo plazo de oferta y demanda propias al mercado han de imponerse reflejando el desajuste entre las mismas, y por ello reflejando su valor de cotización.

El peor escenario serían políticas proteccionistas que tendrían un efecto negativo en el crecimiento económico. En tal caso sería relevante analizar las consecuencias fijándonos en un caso cercano del pasado, como ocurrió en los años '70 (control de precios, inflación...), donde el oro y el petróleo tuvieron un buen comportamiento, a pesar de que en términos generales el efecto en la economía global fue negativo. En este sentido la solidez de nuestras carteras permite afrontar con gran confianza los próximos años a pesar de los riesgos comentados.

En cuanto a la **oferta de productos** destaca el lanzamiento en noviembre de 2018 de un nuevo fondo de inversión de renta variable, **Azvalor Managers**. La idea principal de este fondo es "fichar" a Managers (gestores) externos, que consideramos de la máxima calidad, con el objetivo de acceder a áreas y mercados interesantes donde Azvalor no llega, expandiendo por tanto nuestras capacidades de inversión. Los Managers que forman parte del fondo son Donald Smith & Co, Mittleman Brothers, Moerus Capital, y Goehring & Rozencwajg Associates. Azvalor Managers FI no es un fondo de fondos, es decir, no invierte en otros vehículos, sino directamente en las compañías que cada Manager selecciona para nuestra cartera. La ventaja principal de este formato es que nos permite seleccionar cualquier Manager del mundo, sin restricción ninguna, y además evitamos que el partícipe pague una doble capa de comisiones.

La actividad comercial de Azvalor durante 2018 ha sido positiva sumando 1.300 coinversores más, (alcanzando los 18.100 en total) y con entradas por valor de 82,2 millones de euros, todo en términos netos. Que nuestros coinversores, como también hacemos los socios y empleados de Azvalor con nuestros ahorros, mantengan o incrementen sus inversiones en nuestros fondos en los momentos en los que el mercado cae, y cuando esa caída no está justificada por la situación de los negocios / empresas donde invertimos, es esencial para permitir llevar a cabo nuestras inversiones, no obligándonos a vender cuando generalmente queremos comprar y queremos sacar provecho de las mejores oportunidades.

La solidez de la **plataforma operativa** ha sido una obsesión desde el lanzamiento de la sociedad, objetivo que nos ha permitido procesar aproximadamente 16.000 operaciones en el año, así como dar respuesta a 7.000 llamadas que recibimos en nuestro call center. Destaca igualmente la elevada actividad de nuestra página web con 1,8 millones de visitas durante 2018 y 472.000 usuarios. Todo este alto nivel de actividad se ha gestionado sin incidencias significativas con tan sólo 3 casos que han supuesto algún tipo de reclamación al Servicio de Atención al Cliente.

Nos gustaría destacar la modificación que realizamos en los folletos de todos nuestros fondos a principios de 2018 para permitir a los **menores de 23 años** invertir con un importe mínimo de 500 euros frente a los 5.000 euros anteriores. Un cambio que va en línea con nuestro objetivo de fomentar el ahorro a largo plazo.

La posibilidad de realizar **aportaciones periódicas** en fondos de inversión, funcionalidad operativa recientemente implantada, refuerza también dicho objetivo. En Azvalor siempre hemos recomendado la inversión en renta variable a largo plazo, que históricamente ha generado mejor rentabilidad que las alternativas. El largo plazo es requisito porque la naturaleza de la renta variable es alternar ciclos de alzas y caídas más o menos pronunciados. Los datos demuestran, de forma aplastante, que apenas nadie ha sido capaz de acertar de forma sistemática cuándo es el momento óptimo de invertir. Por tanto, un buen consejo es hacerlo automáticamente, conforme se genere dicho ahorro. De hecho, la mejor estrategia es hacerlo de forma periódica y mejor cuanto mayor y más regular sea la frecuencia. Así, al beneficio inherente de invertir en bolsa a largo plazo sumamos la diversificación temporal en cuanto al momento.

Destacamos por último los principios que nos servirán también de guía para el año próximo. Seguiremos buscando la **Excelencia** en el análisis, las relaciones con los inversores y la regulación. Esto supone un extra de presión para todos, y especialmente para los gestores y analistas. Una presión que entendemos intrínseca al negocio, pues tan solo el 6-8% de los gestores logra batir a los índices a largo plazo. Junto a esta búsqueda exigente de la excelencia abrazaremos nuestro segundo principio: la **Necesidad de Humildad**. Sólo ella nos puede alejar de algunos errores y sólo con ella podremos detectar rápidamente una inversión errónea. Nuestra tercera guía será avanzar aún más en la coordinación y motivación de este gran **Equipo** de 40 personas que, entre Madrid y Londres, formamos Azvalor. Un equipo que, en su conjunto, es el titular de la mayor inversión en nuestros fondos, con más del doble de efectivo que el siguiente mayor partícipe. Nosotros queremos seguir "comiendo primero" la comida que le servimos en el plato al cliente. En esto consiste nuestro cuarto principio: en "jugarnos la piel " junto a usted, **Skin in the Game**.

## **Acciones Propias**

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2018 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2018.

# Actividades en materia de investigación y desarrollo

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2018.

# Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

La información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales de detallan en la nota 24 de la memoria adjunta

## DILIGENCIA DE FIRMA

El Consejo de Administración de Azvalor Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., con fecha 28 de marzo de 2019 formula las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de Azvalor Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de flujos de efectivo, un estado de cambios en el patrimonio neto.

Madrid, 28 de marzo de 2019.

D. Juan Tassara Gil Delgado Secretario no Consejero D. Álvaro Guzmán de Lázaro Mateos Presidente y Consejero Delegado

D. Fernando Bernard Marrasé

Vicepresidente

D. Beltrán Paragés Revertera

Consejero

D. Jérome Joseph Georges Tordo

Consejero